A photograph of two elderly women smiling at the camera. The woman on the left has short, wavy blonde hair and is wearing a pearl necklace and a light-colored top with a red and white striped scarf. The woman on the right has short white hair, wears glasses, and a black and white striped top with a pink lanyard. They are in an outdoor public space with other people and buildings in the background.

**INFORME 2024
ZAPOPAN, CIUDAD AMIGABLE
CON LAS PERSONAS MAYORES**



Ciudad de las
n!ñas y n!ños





ZAPOPAN CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES INFORME 2024



Juan José Frangie Saade
Presidente Municipal de Zapopan

Michelle Greicha Frangie
Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Salvador Villaseñor Aldama
Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Karla Guillermina Segura Juárez
Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan

Manuel Escoto Leal
Síndico Municipal

José Miguel Santos Zepeda
Regidor, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social

Mario Alberto Espinosa Ceballos
Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos

Edmundo Antonio Amutio Villa
Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental

Ana Isaura Amador Nieto
Coordinadora General de Cercanía Ciudadana

Jorge Alberto Arizpe García
Comisario General de Seguridad Pública

Martha Patricia Huerta Almaraz
Coordinadora de Análisis Estratégico y Comunicación

Patricia Fregoso Cruz
Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad

María Gómez Rueda
Coordinadora General de Construcción de Comunidad

Carlos Alejandro Vázquez Ortiz
Coordinador General de Servicios Municipales

María Guadalupe Díaz González
Directora del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (Cemam)

Magalli Pérez Lomelí
Directora de Educación

Miguel Ricardo Ochoa Plascencia
Director de la O. P. D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

Pedro Jonathan Barragán
Director de Parques y Jardines

Mario Humberto Valerio Langarica
Director de Pavimentos

Alejandra Galindo Hernández
Directora del Consejo Municipal del Deporte (Comude)

Ismael Jáuregui Castañeda
Director de Obras Públicas e Infraestructura

Jairo Israel Balcázar Flores
Director de Aseo Público

Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach
Director de Programas Sociales Municipales

Claudia Elvira Valenzuela Rivera
Directora de Desarrollo Comunitario

Mercedes Cruz Vázquez
Directora de Movilidad y Transporte

Cristopher de Alba Anguiano
Director de Cultura

Vladimir Gerardo Rico Tostado
Director de Participación Ciudadana

Juan Alberto Quezada García
Director de Capacitación y Oferta Educativa

Bibiana Marcela Tenorio Orozco
Directora de Turismo y Centro Histórico

Martín de la Rosa Campos
Director de Desarrollo Agropecuario

Antonio Martín del Campo Sáenz
Director de Promoción Económica

Martha Angélica Zamudio Macías
Directora de Asociaciones Civiles

Graciela de Obaldía Escalante
Secretario del Ayuntamiento

Iván Arrazola Cortes
Asesor Técnico del Plan Zapopan Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Rosario Guadalupe Blanco Santillán
Diseño editorial y diagramación

I. INTRODUCCIÓN.....	9
II. INFORME SOBRE PROGRESO 2024	10
Proyecto Estratégico 1. Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores ...	10
ACCIÓN 1.1.....	10
ACCIÓN 1.2.....	11
ACCIÓN 1.3.....	11
ACCIÓN 1.4.....	11
ACCIÓN 1.5.....	12
Proyecto Estratégico 2. Mesa metropolitana de ciudades amigables con las personas mayores ..	12
ACCIÓN 2.1.....	12
ACCIÓN 2.2.....	13
ACCIÓN 2.3.....	13
Proyecto Estratégico 3. Envejecimiento saludable y activo.....	14
ACCIÓN 3.1.....	14
ACCIÓN 3.2.....	15
ACCIÓN 3.3.....	15
ACCIÓN 3.4.....	15
Proyecto Estratégico 4. Cultura de inclusión y educación en el envejecimiento	16
ACCIÓN 4.1.....	16
ACCIÓN 4.2.....	16
ACCIÓN 4.3.....	16
ACCIÓN 4.4.....	17
ACCIÓN 4.5.....	17
ACCIÓN 4.6.....	18
ACCIÓN 4.7.....	18
ACCIÓN 4.8.....	19
ACCIÓN 4.9.....	19
ACCIÓN 4.10.....	20
ACCIÓN 4.11.....	20
Proyecto Estratégico 5. Proyectos de intervención urbana integral	21
ACCIÓN 5.1.....	21
ACCIÓN 5.2.....	21
ACCIÓN 5.3.....	22
ACCIÓN 5.4.....	23
ACCIÓN 5.5.....	23
ACCIÓN 5.6.....	24

Proyecto Estratégico 6. Programa de seguridad y vejez	25
ACCIÓN 6.1.....	25
ACCIÓN 6.2.....	25
ACCIÓN 6.3.....	26
ACCIÓN 6.4.....	26
Proyecto Estratégico 7. Programa de protección de los derechos de las personas mayores.....	27
ACCIÓN 7.1	27
ACCIÓN 7.2	27
ACCIÓN 7.3	28
ACCIÓN 7.4	28
ACCIÓN 7.5	29
ACCIÓN 7.6	29
ACCIÓN 7.7.....	30
ACCIÓN 7.8	30
Proyecto Estratégico 8. Programa salud y bienestar	31
ACCIÓN 8.1.....	31
ACCIÓN 8.2.....	31
Proyecto Estratégico 9. Programa de Vivienda Digna y Vejez.....	31
ACCIÓN 9.1.....	31
Proyecto Estratégico 10. Programa de economía, desarrollo y vejez	31
ACCIÓN 10.1.....	31
ACCIÓN 10.2.....	32
ACCIÓN 10.3.....	32
ACCIÓN 10.4.....	33
ACCIÓN 10.5.....	33
ACCIÓN 10.6.....	34
ACCIÓN 10.7.....	34
Proyecto Estratégico 11. Programa de cadenas de comunicación y de participación ciudadana...35	35
ACCIÓN 11.1	35
ACCIÓN 11.2	36
ACCIÓN 11.3	36
III. PROYECTOS INTERSECTORIALES	36



I. INTRODUCCIÓN

El municipio de Zapopan ha dado un paso significativo al unirse a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esta iniciativa global busca promover entornos que fomenten el envejecimiento activo y saludable, así como la inclusión social y la participación de las personas mayores en la vida comunitaria.

En los últimos años, Zapopan ha observado un cambio demográfico notable con respecto a su población adulta mayor. Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se estima que para el año 2050, más del 20% de la población de Zapopan tendrá 60 años o más. Este incremento es parte de una tendencia nacional y global de envejecimiento poblacional, impulsada por factores como la reducción en las tasas de natalidad y los avances en la atención médica que prolongan la esperanza de vida.

Este contexto demográfico presenta tanto desafíos como oportunidades para Zapopan. Entre los desafíos se encuentran la necesidad de adaptar infraestructuras urbanas para hacerlas más accesibles y amigables con las personas mayores, así como garantizar el acceso equitativo a servicios de salud y cuidado adecuados. Además, es esencial enfrentar la discriminación por edad en todas sus formas, asegurando que las personas mayores tengan igualdad de oportunidades en el empleo, la educación continua y la participación activa en la vida comunitaria.

Por otro lado, el envejecimiento poblacional también presenta oportunidades significativas. Las personas mayores aportan una vasta experiencia y conocimientos que pueden ser aprovechados en roles de mentoría, voluntariado y liderazgo comunitario. Además, la demanda de servicios y productos adaptados a las necesidades de las personas mayores puede estimular nuevas oportunidades económicas y de negocio en sectores como la salud, la tecnología asistiva, el ocio y la recreación.

Al unirse a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, Zapopan se ha comprometido a seguir estándares internacionales que aseguren la adaptación de políticas públicas, infraestructuras y servicios para atender las necesidades específicas de la población mayor. Esto incluye la implementación de programas educativos, recreativos y de salud diseñados para promover el bienestar físico, mental y emocional de las personas mayores.

Además, ser parte de esta red facilita el intercambio de experiencias y mejores prácticas con otras ciudades y comunidades a nivel internacional. Zapopan se ha beneficiado de lecciones aprendidas y soluciones innovadoras desarrolladas por otras localidades, fortaleciendo así su capacidad para enfrentar los desafíos del envejecimiento poblacional de manera efectiva y sostenible.

Esta adhesión no solo refuerza el compromiso de Zapopan con los derechos y la dignidad de las personas mayores, sino que también posiciona a la ciudad como líder regional en la promoción de políticas inclusivas y de respeto hacia todas las generaciones. A través de esta colaboración global, Zapopan está construyendo un futuro más equitativo y enriquecedor para la ciudadanía, independientemente de su edad.

II. INFORME SOBRE PROGRESO 2024

PROYECTO ESTRATÉGICO 1

Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores

ACCIÓN 1.1

Conformación del Comité Técnico y sesiones de trabajo

Coordinación responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección responsable:

Promoción Económica + Sistema DIF Zapopan

Con el objetivo de dar seguimiento a cada una de las acciones propuestas para la generación de un espacio de bienestar para las personas mayores, se ha conformado a partir de la participación de 32 representantes, el Comité Técnico para el proyecto Zapopan, Ciudad Amigable con las Personas Mayores; el cual se compone, por tanto, del sector gubernamental como académico, a fin de crear soluciones con una óptica integral y adaptativa a la contemporaneidad. El Comité trabaja por medio del establecimiento de mesas de trabajo, repartiendo responsabilidades y permitiendo un avance alineado a lo propuesto por el Plan Estratégico 2022-2024.

En cumplimiento con el principio de integralidad, se expone que la participación del Comité se ve reflejada de la siguiente manera:

- Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental
- Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación
- Coordinación General de Construcción de la Comunidad
- Coordinación General de Cercanía Ciudadana
- Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
- Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad
- Coordinación General de Servicios Municipales
- Comisaría General de Seguridad Pública
- Consejo Municipal del Deporte (Comude)
- Dirección de Aseo Público

- Dirección de Asociaciones Civiles
- Dirección de Cultura
- Dirección de Capacitación y Oferta Educativa (Dicoe)
- Dirección de Desarrollo Agropecuario
- Dirección de Movilidad y Transporte
- Dirección de Obras Públicas e Infraestructura
- Dirección de Participación Ciudadana
- Dirección de Parques y Jardines
- Dirección de Pavimentos
- Dirección de Promoción Económica
- Dirección de Programas Sociales Municipales
- Dirección de Turismo y Centro Histórico
- Oficina de Enlace de Interdependencias
- Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (SSMZ)
- Presidente de la Comisión de Desarrollo Social
- Presidencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan
- Regidoras y regidores
- Universidades



FOTO: Presentación del Plan Estratégico 2025-2027

ACCIÓN 1.2

Conformación de las mesas directivas de personas mayores y sesiones de trabajo

Coordinación responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección responsable:

Promoción Económica + Sistema DIF Zapopan

Con el fin incorporar de manera directa la opinión y perspectiva de las personas mayores en los espacios de toma de decisión, se han creado las mesas directivas de personas mayores, las cuales tienen por objeto acceder a información de primera mano sobre las necesidades aplicables al medio cambiante en el que nos encontramos, esto a través del seguimiento y conformación de los clubes de personas mayores, además de la aplicación de programas y servicios a través del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (Cemam).

Esta iniciativa cuenta con la participación activa de 11 consejeras y consejeros ciudadanos, quienes representan y defienden los intereses de la comunidad de personas mayores. Hasta la fecha, se han integrado 1,464 personas mayores en 75 clubes, lo que demuestra el alcance y la eficacia de esta iniciativa.

Estas Mesas Directivas y clubes no solo proporcionan un espacio para la socialización y el apoyo mutuo entre las personas mayores, sino que también promueven la participación continua en actividades recreativas, educativas y de desarrollo personal. A través de las sesiones de trabajo, se asegura que las necesidades y opiniones de las personas mayores sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.



FOTO: Miembros de Clubes de Adulto Mayor

ACCIÓN 1.3

Reconfirmación del Consejo Ciudadano y sesiones de trabajo

Coordinación responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección responsable:

Promoción Económica + Sistema DIF Zapopan

Como se expone en otras acciones, se crearon entes reguladores a fin de mantener un seguimiento a las acciones propuestas, y atender a las diversas ópticas que se consideran propicias para un mayor desarrollo de un entorno amigable, en este mismo sentido se generó el Consejo Ciudadano, el cual tiene por objeto la escucha de propuestas generadas por parte de la sociedad proveniente de diversos sectores, que permite un toma de decisiones informada y congruente con las necesidades.

Actualmente, se cuenta con la participación de aproximadamente 1,500 personas mayores, integradas en 75 clubes comunitarios.

ACCIÓN 1.4

Monitoreo y evaluación de los procesos del plan de acción

Coordinación responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección responsable:

Promoción Económica + Sistema DIF Zapopan

En el mes de septiembre se impartieron capacitaciones por parte de la Secretaría de Bienestar, en las que se expusieron temas como el envejecimiento activo y saludable, la determinación social del envejecimiento, la construcción de una nueva visión del envejecimiento, la correcta atención centrada en las personas mayores y normas técnicas de accesibilidad.

La elección de temáticas a desarrollar se generó a partir de la colaboración directa por medio de reuniones con la Dirección General de Vinculación y Cohesión Social Federal, en las que además de establecer aquellos puntos de interés, fue implementada una evaluación al Comité Técnico, posibilitando una planificación adaptativa hacia las necesidades y áreas de oportunidad presentadas.

Dicha capacitación se brindó en el lapso

de un mes, cada sesión se realizaba una vez por semana con una duración de dos horas, contando con la participación de todas las dependencias que componen el Comité Técnico. En este sentido fue posible ampliar los conocimientos de quienes generan las planeaciones aplicadas en el presente proyecto y asimismo, dar lugar a la mejora continua de los resultados.



Fortalecimiento de Zapopan, Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Objetivo

Contribuir al proceso de continuidad de Zapopan como Ciudad Amigable con las Personas Mayores, mediante la revisión especializada de temas gerontológicos que conduzcan a garantizar el goce de los derechos de las personas mayores en una comunidad inclusiva y con bienestar.

4 de septiembre	Envejecimiento activo y saludable La Década del Envejecimiento Saludable
11 de septiembre	Determinación social del envejecimiento Capacidades de las Personas Mayores
18 de septiembre	Hacia una nueva visión del envejecimiento Participación comunitaria de las personas mayores Entornos saludables para las personas mayores
23 de septiembre	Atención Centrada en las Personas Adultas Mayores Conferencia abierta
25 de septiembre	Normas Técnicas de Accesibilidad Conferencia abierta

Sesiones en Google Meet: meet.google.com/dkv-kgyh-joz

Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



gob.mx/bienestar

FOTO: Capacitación Fortalecimiento de Zapopan, Ciudad Amigable con las Personas Mayores

ACCIÓN 1.5

Desarrollo de programas y proyectos intersectoriales con universidades

Coordinación responsable:

Sistema DIF Zapopan

Dirección responsable:

Coordinación de Inclusión Social, ITESO, UdeG y Cemam.

Una de las iniciativas más destacadas es la creación de la Unidad de atención a casos y el protocolo de atención a personas mayores (anteriormente conocido como UAVIPAM). Esta unidad se encarga de recibir y gestionar los reportes de diversas formas de maltrato físico y psicológico hacia las personas mayores. Los casos reportados son tratados en coordinación con la Fiscalía del Estado de Jalisco y la Comisaría General de Seguridad Pública, a través de la Unidad de Atención a Violencia Intrafamiliar (UAVI).

El esfuerzo conjunto de estas instituciones ha permitido una atención más integral y eficiente a los casos de maltrato. Sin embargo, se ha observado un incremento en el promedio de casos mensuales que también se puede interpretar como una mayor conciencia y disposición de denuncia. Hasta la fecha se han registrado y denunciado 132 casos de maltrato a personas mayores.



FOTO: Asistentes a charlas en Cemam

PROYECTO ESTRATÉGICO 2

Mesa metropolitana de ciudades amigables con las personas mayores

ACCIÓN 2.1

Consejo metropolitano de ciudades amigables con las personas mayores

Coordinación responsable:

Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) y la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) del Gobierno del Estado

Dirección responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Este año se estableció el fortalecimiento de la coordinación intermunicipal como una de

las principales estrategias para avanzar en la creación de una metrópoli más amigable y consciente, especialmente con las personas mayores. A través del diálogo y la cooperación entre las diferentes municipalidades que conforman el consejo, se estableció un espacio de intercambio en el que se compartieron los avances alcanzados a nivel metropolitano, así como experiencias y propuestas que contribuyeron de manera significativa a las líneas de acción en desarrollo.

En septiembre, se llevó a cabo una reunión clave en la que se consolidaron estos esfuerzos dando como resultado la maximización de las capacidades municipales. Este encuentro no solo permitió fortalecer la colaboración entre los municipios, sino que también impulsó iniciativas concretas que promueven una mayor inclusión y apoyo hacia las personas mayores en el contexto metropolitano.

El enfoque en la coordinación intermunicipal ha demostrado ser esencial para generar un impacto positivo y sostenido, asegurando que las acciones y políticas implementadas sean coherentes y efectivas en toda la región. Esta estrategia refuerza el compromiso de las municipalidades de trabajar en conjunto para construir una comunidad más equitativa y consciente de las necesidades de sus ciudadanas y ciudadanos mayores.



FOTO: Mesa Metropolitana

ACCIÓN 2.2

Presentación de declaratoria y seguimiento de los derechos humanos de las personas mayores

Coordinación responsable:

Imeplan y la SSAS Gobierno del Estado

Dirección responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, ITESO, Movilidad, DIF Zapopan y Obras Públicas

Gracias a la coordinación de esfuerzos entre las dependencias, se logró la creación y publicación de la Declaratoria de los derechos humanos de las personas mayores para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Este documento reúne los aspectos fundamentales que, como sociedad, debemos considerar para garantizar el desarrollo pleno de condiciones para este grupo etario.

Aunque la publicación de la declaratoria no se realizó durante este periodo, se llevaron a cabo diversas acciones, como campañas de sensibilización y charlas, que dieron seguimiento a las directrices establecidas en la declaratoria. Estas actividades se enfocaron en ofrecer espacios para informar sobre la creación de entornos que promuevan el respeto y la prevención e identificación de violencias.

ACCIÓN 2.3

Programa de vivienda digna y vejez

Coordinación responsable:

Servicios Municipales

Dirección responsable:

Control de Calidad de Servicios Municipales.

En el marco de las jornadas del programa Zapopan al 100 y con el objetivo de embellecer los espacios públicos, fomentar el cuidado ambiental y valoración de los espacios verdes, se llevaron a cabo donaciones de plantas ornamentales destinadas al cuidado de las y los interesados, quienes sólo tenían que contar con una inscripción previa.

El programa benefició a un total de 10,950 personas, de las cuales el grupo demográfico más interesado y de mayor respuesta ha sido el de las personas mayores con un total de 8,212 participantes, por tanto, son factor clave para la sostenibilidad ambiental al integrarse

de manera activa con los proyectos de sus comunidades, además de contar con una nueva actividad recreativa para mantener una vivienda más sana.

Otro sector que ha mostrado un notable interés ha sido el de las infancias, quienes representan el segundo grupo más beneficiado al adquirir las plantas a través de la gestión de sus madres o padres.



FOTO: Plantas dadas a través del programa



FOTO: Beneficiario de Zapopan al 100

PROYECTO ESTRATÉGICO 3 Envejecimiento saludable y activo

ACCIÓN 3.1

Programas gratuitos de actividad física y deporte para las personas mayores

Coordinación responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección responsable:

Comude

Este año el programa de Deporte de Perso-

nas Mayores siguió ofreciendo clases de activación física, convivencia y recreación con personal capacitado dedicado a la atención de cada grupo de edad en 33 unidades deportivas del Comude. Dichos grupos se clasifican en:

- 60 años (preventivas, personas que están físicamente activas)
- 61 a 70 años (personas independientes y que se encuentran propensas a enfermedades crónico degenerativas)
- 71 y más (personas que perdieron su movilidad e independencia por razones físicas o psicológicas)

En dichas sedes se busca impactar en la mejora de las capacidades físicas, mentales y emocionales a través de la sana convivencia, la práctica deportiva y la participación en competencias recreativas y lúdicas, así como exhibiciones deportivas de acuerdo con las necesidades de las personas mayores

Algunas de las actividades que se han ofertado son: natación, activación de bajo impacto, cachibol, pickleball, yoga terapéutico, atletismo, baile, actividades recreativas, de esparcimiento (Día de la Madre, del Padre y festividades conmemorativas) y talleres de capacitación tecnológica.

El programa ha crecido de manera exitosa desde el 2021, ya que este año se han beneficiado de manera mensual a un total de 2,687 personas mayores entre mujeres y hombres de 60 años y más, así como a su entorno familiar, junto con 384 mil atenciones, a comparación del ciclo anterior, que se benefició a 1,899 personas y hubo 271,386 atenciones.



FOTO: Ejercitamiento en COMUDE



FOTO: Ejercitamiento en COMUDE

ACCIÓN 3.2

Capacitaciones con temáticas de aprendizaje en sistemas tecnológicos y computacionales

Coordinación responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Dirección responsable:

Dicoe

Para el afianzamiento de un envejecimiento activo se considera vital aprovechar las facilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, como herramientas auxiliares para la navegación del día a día de las personas mayores y así reducir los factores de desventaja que dificultan sus actividades diarias, como la atención médica, la participación social, movilidad, servicios y bienes.

Por tanto se mantuvo el desarrollo del proyecto de “Alfabetización digital” dirigido a las personas mayores, para el aprendizaje de las herramientas básicas para el uso de los dispositivos tecnológicos y la navegación en internet, por medio de sesiones en línea se impartieron talleres de prácticas y estudio para 12 personas mayores.

ACCIÓN 3.3

Cursos de capacitación en homeopatía, cocina saludable y primeros auxilios

Coordinación responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección responsable:

Dicoe

El programa Academias Municipales tiene como finalidad la promoción del desarrollo personal y comunitario para la generación

de habilidades para el autoempleo y el autoconsumo, además de habilidades para el día a día, tiempo de ocio y recreación a través de cursos de homeopatía, herbolaria, cocina saludable y primeros auxilios.

Los talleres fueron tomados por 115 personas, entre ellas 31 personas mayores que se beneficiaron de los talleres de homeopatía y cocina saludable. En general, 241 personas mayores de 60 años han sido beneficiarias en las Academias Municipales.

ACCIÓN 3.4

Nos Toca Cuidar: fomentando una cultura intergeneracional

Coordinación responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección responsable:

Dicoe

Zapopan se posiciona como el primer municipio en el estado en lanzar un programa dirigido al apoyo de las personas cuidadoras, entendiendo que la continuidad de su importante labor es en muchas ocasiones dependiente de su situación socioeconómica, por lo cual, con el fin de afianzar el bienestar de tanto cuidadoras y cuidadores como personas vulnerables socialmente, por parte del municipio de Zapopan se ha asumido el compromiso de concientizar y promover la corresponsabilidad del gobierno en el apoyo a grupos prioritarios a través del programa “Nos Toca Cuidar”, el cual tiene por objeto el reconocimiento y remuneración al trabajo en muchas ocasiones no reconocido de las personas cuidadoras.

Además, se busca impulsar una cultura de envejecimiento activo, para lograrlo se brinda un apoyo económico trimestral de \$3,000 a las personas beneficiarias. Por otra parte, para cuidar su salud física y mental se brinda atención psicológica integral y descuentos en el Hospitalito. Con estas acciones se busca crear un entorno inclusivo y solidario para que las personas mayores puedan vivir con dignidad y plenitud.

Este programa beneficia a 492 personas de las cuales 107 son personas mayores.



FOTO: Talleres de Adultos Mayores



FOTO: Talleres de Adultos Mayores

PROYECTO ESTRATÉGICO 4
Cultura de inclusión y educación en el envejecimiento

ACCIÓN 4.1

Talleres de arte y literatura dentro del programa Luciémagas

Coordinación responsable:
 Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
Dirección responsable:
 Dicoe

Con la ayuda del programa Luciémaga Móvil se crearon puntos de encuentro para actividades al aire libre de pintura, dibujo, juegos de mesas,

entre otros, para promover el desarrollo personal y comunitario de las personas mayores. En estos encuentros las personas mayores pueden emplear su tiempo de ocio en actividades lúdicas y recreativas, así como en espacios para la socialización y creación de redes vecinales.

De manera general, 1,203 personas mayores de 60 años de distintas colonias del municipio recibieron atención en las Luciémagas.

ACCIÓN 4.2

Capacitaciones especializadas a servidoras y servidores públicos

Coordinación responsable:
 Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
Dirección responsable:
 Dicoe y Turismo

Para mejorar la atención que se ofrece a las personas mayores en las instalaciones del DIF, se brindaron capacitaciones a 24 servidoras y servidores públicos que integran las áreas de gerontología, psicología y rehabilitación. Los talleres se enfocaron en temas de: atención plena, armonía emocional e hipnosis clínica para control de estrés y ansiedad. Las personas capacitadas podrán garantizar una atención digna y responsabilidad ante las personas mayores.

ACCIÓN 4.3

Recorridos turísticos por distintos lugares del municipio y del AMG

Coordinación responsable:
 Desarrollo Económico y Combate a la desigualdad
Dirección responsable:
 Dicoe y Turismo

Con la finalidad de contribuir a una vejez sana, el Gobierno de Zapopan en el periodo comprendido entre noviembre de 2023 a junio de 2024, llevó a cabo recorridos exclusivos para personas mayores. Se realizaron cuatro visitas al parque acuático Cañón de las Flores ubicado en el municipio de Zapopan, el traslado se realizó con un autobús adaptado a las necesidades de este grupo etario para un viaje seguro y cómodo.

Al corte indicado se han beneficiado a 141 personas mayores pertenecientes a colonias de mayor vulnerabilidad, que no tienen la posibilidad de realizar este tipo de recorridos turísticos o acceder a deportes adecuados para su salud como es la natación, el disfrute del agua y el contacto con la naturaleza.



FOTO: Visita al parque acuático Cañón de las Flores

ACCIÓN 4.4

Red de Colmenas, implementación de talleres, asesorías y capacitaciones

Coordinación responsable:

Construcción de Comunidad

Dirección responsable:

Desarrollo Comunitario

Para promover el envejecimiento activo, la cooperación, interacción y el intercambio intergeneracional, las Colmenas ofertan programas para la construcción de una comunidad más solidaria, cohesiva y habilidosa que hasta la fecha ha beneficiado a 442 personas mayores. Dichas actividades fueron en la Colmena Miramar, El Anecdótico y Salsero. En el Huerto se realizaron dos talleres anecdóticos para recuperar la memoria colectiva con la participación activa de 12 personas mayores pertenecientes a las comunidades locales.

En 2024 se realizó el primer y segundo Encuentro Intermunicipal del Adulto Mayor para compartir conocimientos en torno a cuidados de los huertos comunitarios, donde hubo sesiones de karaoke, yoga, baile, alimentos,

juegos lúdicos y creación de huertos en conjunto, en el Huerto El Ombligo y Rancho Nuevo. En el primer encuentro se registró la asistencia de 200 personas mayores y en la segunda sesión de 120 personas mayores. Además, se impartió una charla sobre la separación de residuos en Cemam, la cual fue de utilidad para 90 personas mayores. Por último, el recorrido en el Parque Agroecológico de Zapopan en Santa Margarita reportó la participación de 12 personas mayores.

ACCIÓN 4.5

Implementación de eventos intergeneracionales

Coordinación responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección responsable:

Comude

Con el objetivo de promover la interrelación entre personas mayores, personas adultas, juventudes e infancias se realizaron distintos eventos deportivos dentro del Programa de adulto mayor con una inversión de \$671,542 donde las y los asistentes compartieron un momento de integración y esparcimiento a través del deporte para el desarrollo y el envejecimiento saludable.

Se beneficiaron a 3,600 personas mayores, recordando que los eventos deportivos no solo fomentan la actividad física, sino que también fortalecen los lazos comunitarios y proporcionan espacios de reflexión y diálogo.



FOTO: Taller de Yoga Intergeneracional



FOTO: Presentación artística del grupo de danza de adultos mayores

ACCIÓN 4.6

Talleres de danza, teatro, canto, música, pintura y dibujo

Coordinación responsable:

Construcción de Comunidad

Dirección responsable:

Cultura

En los nueve centros culturales distribuidos por todo el municipio, se llevaron a cabo una serie de talleres de iniciación artística destinados a personas de todas las edades. Estos talleres atrajeron un total de 2,147 participantes, entre los cuales se destacaron 257 personas mayores. Es notable mencionar que el Centro Cultural de Las Águilas fue el más concurrido por personas mayores, con una asistencia de 180 personas de este grupo etario.

Los talleres artísticos no solo ofrecieron una oportunidad invaluable para que los participantes exploren y desarrollen sus habilidades creativas, sino que también desempeñaron un papel crucial en el bienestar físico y mental de la comunidad. Proporcionaron un espacio seguro donde las personas pudieron expresarse libremente, fomentando así la salud y el bienestar general. Además, estos talleres jugaron un papel importante en la promoción y visibilización del talento local, destacando la riqueza cultural y creativa presente en el municipio.



FOTO: Presentación artística del grupo de danza de adultos mayores

ACCIÓN 4.7

Presentaciones artísticas y culturales en distintas colonias cada mes

Coordinación responsable:

Construcción de Comunidad

Dirección responsable:

Cultura

El programa Arte Abre Plaza, en colaboración con artistas de diversas disciplinas, ofrecieron un total de 101 presentaciones artísticas y culturales, que incluyeron clases de danza, salsa y charlas sobre la historia de la música y sus composiciones. Estas actividades se llevaron a cabo en diferentes espacios comunitarios como parques, plazas cívicas, atrios de templos y mercados, con el objetivo de fomentar el disfrute y la práctica de las artes escénicas para toda la familia.

En este programa participaron un total de 3,182 personas, de las cuales 1,909 eran personas mayores. Uno de los proyectos más exitosos fueron las charlas dirigidas por César Cosío, donde las personas mayores compartieron historias fascinantes sobre la música, artistas, compositores y ritmos, todo acompañado de melodías de fondo. Este componente del programa no solo enriqueció culturalmente a la comunidad, sino que también proporcionó un espacio inclusivo y enriquecedor para las y los participantes.



FOTO: Taller artístico de Adulto Mayor



FOTO: Charla dirigida por César Cosío

ACCIÓN 4.8

Talleres de arte y literatura

Coordinación responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección responsable:

Dicoe

Los talleres de arte y literatura del proyecto Luciérnagas se configuran como espacios de recreación específicamente diseñados para personas mayores. En estos talleres, se ofrece la oportunidad de participar en una variedad de actividades, tales como lectura al aire libre, pintura, dibujo y juegos de mesa, entre otras. El proyecto Luciérnagas Móviles se distingue por crear entornos donde las personas mayores pueden aprovechar su tiempo libre en actividades lúdicas y recreativas. Además, estos espacios promueven la socialización y el fortalecimiento de redes vecinales, elementos fundamentales para mejorar la calidad de vida de las y los asistentes.

Cabe destacar que las actividades ofrecidas en estos talleres se ajustan a la demanda específica de las colonias visitadas por la Luciérnaga Móvil, lo que permite una programación flexible y adaptada a las necesidades locales.

Estas iniciativas no solo fomentan el desarrollo cognitivo continuo de las personas mayores, sino que también proporcionan un medio para la expresión emocional a través del arte. Asimismo, contribuyen al mantenimiento de la movilidad y la coordinación, aspectos esenciales para la autonomía y el bienestar integral de este grupo etario.

ACCIÓN 4.9

Temporada orquestal

Coordinación responsable:

Construcción de Comunidad

Dirección responsable:

Cultura

Las orquestas infantiles y juveniles, el Coro Infantil, el Coro Municipal y la Banda Sinfónica de Zapopan se unieron para realizar un total de 96 presentaciones dirigidas a personas de todas las edades. Estos eventos se llevaron a cabo en lugares emblemáticos como la sala de conciertos del Centro Cultural Constitución, Foro Comenta, Teatro Degollado y el Templo del Calvario. El objetivo principal fue promover el intercambio intergeneracional y cultural, así como enriquecer la vida cultural de la comunidad.

Durante la temporada orquestal, estas presentaciones no solo cautivaron a un total de 21,542 personas espectadoras, sino que también brindaron un beneficio especial a las personas mayores. De las y los asistentes, 8,616 fueron personas mayores, quienes encontraron en estos eventos una experiencia enriquecedora y accesible.

Además, las personas mayores mostraron un interés particular por los conciertos del Centro Cultural Constitución y la Glorieta Chapalita, lugares donde pudieron disfrutar de música en un ambiente acogedor y estimulante. Esta temporada no solo destacó por su impacto cultural y musical, sino también por fortalecer los lazos comunitarios y fomentar el bienestar emocional y mental de las personas mayores a través de las artes.



FOTO: Presentación artística

ACCIÓN 4.10

Convocatoria masiva de relatos sobre movilidad: ir y venir

Coordinación responsable:

Gestión Integral de la Ciudad

Dirección responsable:

Movilidad y Transporte

El segundo tomo de Historias de ir y venir es el resultado de la convocatoria masiva abierta que recopila los textos de diferentes perspectivas sobre la necesidad de una movilidad urbana segura y eficaz, los relatos acompañados de ilustraciones son el espacio en donde convergen las experiencias y desafíos de quienes han sido parte o son parte en su día a día.

El libro, tentativamente publicado en agosto, es también una herramienta para fomentar una mayor comprensión de las vivencias de las personas mayores y un llamado a replantear la infraestructura y desarrollo social, el programa tuvo una participación de 655 personas, de las cuales 40 fueron personas mayores.



FOTO: Ejemplar Ir y Venir

ACCIÓN 4.11

Actividades del Día de Muertos en panteones coordinados por Delegaciones

Coordinación responsable:

Secretaría del Ayuntamiento

Dirección responsable:

Dirección de Delegaciones y Agencias Municipales

Las actividades del Día de Muertos en cuatro camposantos de Zapopan, ubicados en las delegaciones de Ixcatán, Nextipac, San Esteban y San Juan de Ocotán, constituyen un esfuerzo significativo para la preservación y revitalización de las tradiciones ancestrales mediante la participación comunitaria e intergeneracional. Con una asistencia total de 12,500 personas y una notable participación de 1,250 personas mayores (10% de las y los visitantes), estas celebraciones no solo honraron a las y los difuntos, sino que también reforzaron los valores y la cohesión social de las localidades involucradas.

Cada celebración incluyó diversas actividades diseñadas para resaltar y conservar las tradiciones locales, tales como la elaboración de tapetes de flores y aserrín, altares de muertos y otras prácticas ancestrales propias de cada delegación. Estas actividades no solo sirvieron para conmemorar a las y los difuntos, sino también para fortalecer los lazos comunitarios y promover el entendimiento y la valoración de las tradiciones entre las generaciones más jóvenes, creando un encuentro rico en sabores, olores, colores, texturas y sonidos.

La destacada participación de las personas mayores fue esencial para el éxito de estas festividades. Su experiencia y conocimiento de las tradiciones desempeñaron un papel crucial en la transmisión de prácticas culturales a las nuevas generaciones, asegurando así la continuidad de estas valiosas costumbres. La inclusión activa de las personas mayores no solo enriqueció las celebraciones, sino que también proporcionó un espacio de reconocimiento y respeto hacia ellos, fomentando una comunidad más cohesionada y solidaria.



FOTO: Día de Muertos



FOTO: Decoración de Día de Muertos



FOTO: Día de Muertos

PROYECTO ESTRATÉGICO 5 Proyectos de intervención urbana integral

ACCIÓN 5.1

Programa ZapopArt murales

Coordinación responsable:

Coordinación General de Servicios Municipales

Dirección responsable:

Mejoramiento Urbano

El programa ZapopArt tiene como objetivo embellecer y revitalizar los espacios públicos a través de obras artísticas creativas realizadas a base de pintura por artistas locales en pasos peatonales, obeliscos, infraestructura pública (bibliotecas y edificios municipales), locales comerciales, mobiliario urbano (bancas, juegos infantiles, bolardos, etc.) murales, puentes peatonales y vehiculares y parques, buscando que cada obra refleje la identidad y las historias de las 18 colonias intervenidas, entre las que se encuentran: Tabachines, El Colli y El Campanario.

A través del arte también se fortalece el sentido de comunidad y pertenencia de las 169,972 personas residentes de las colonias intervenidas, entre las que se encuentran 23,308 personas mayores que son parte esencial para la cohesión social en las comunidades. Cada obra ofrece la mejora de la calidad del entorno visual y proporciona nuevas perspectivas y reflexiones para quienes las observan.



FOTO: Pinta de Mural

ACCIÓN 5.2

Construcción de Centros de Desarrollo Comunitario

Coordinación responsable:

Construcción de la Comunidad

Dirección responsable:

Participación Ciudadana

El presupuesto ciudadano es un instrumento democrático que empodera a la ciudadanía y amplía el interés de la población por las acciones y decisiones gubernamentales. En el caso de Zapopan, la ciudadanía ejerce su poder de incidencia a través de la toma de decisiones generada en los periodos de enero a marzo de cada año. El presupuesto participativo busca fomentar el interés de la ciudadanía sobre cuáles son los proyectos que, a su parecer, responden mejor a las necesidades y cambios deseados en sus comunidades.

Las obras de infraestructura se financian con hasta el 25% de los ingresos provenientes del impuesto predial, garantizando al menos una obra en cada una de las 10 zonas del municipio. Estos proyectos benefician directamente a 145,567 personas de las colonias: Lomas del Centinela, Jocotán II, Colinas de Atemajac, Villas de Ixtepec, La Magdalena, Villa Fontana, Paraísos del Colli, Valle de Nuevo México, Colli CTM y Arroyo Hondo.

Este año, en la colonia La Magdalena, el proyecto ganador fue la construcción del Centro Comunitario para el Adulto Mayor, con 21,819 votos. Actualmente, este proyecto se encuentra en revisión técnica y presupuestal para su ejecución en 2025.

Este tipo de proyectos fortalecen el tejido social y crean espacios donde la ciudadanía puede participar en actividades de bienestar social y cohesión comunitaria, involucrando a todos los sectores de la comunidad. En particular, las personas mayores son un grupo de activa participación, destacándose el rango de edad de 56 a 65 años con 19,009 votos totales.

La inclusión de proyectos específicos para las personas mayores responde a sus necesidades particulares y fomenta su integración y participación activa en la vida comunitaria. De este modo, se promueve un entorno más inclusivo y solidario, donde se valora y aprovecha la experiencia y sabiduría de este grupo etario.

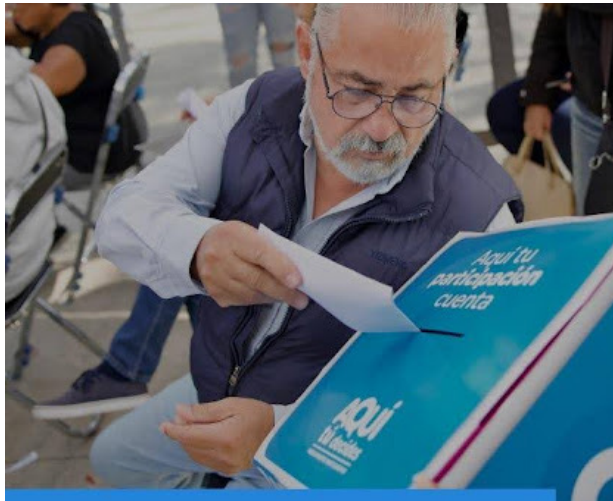


FOTO: Participación Ciudadana



FOTO: Participación Ciudadana

ACCIÓN 5.3

Recuperación de espacios públicos y rehabilitación de parques

Coordinación responsable:

Servicios Públicos Municipales

Dirección responsable:

Mejoramiento Urbano, Parques y Jardines y Alumbrado Público.

Durante el período comprendido entre octubre de 2023 y mayo de 2024, el Gobierno de Zapopan implementó la política “Espacios públicos amigables y seguros”. Esta iniciativa tuvo como objetivo principal transformar la imagen urbana del municipio a través de la recuperación, rehabilitación, integración y conservación de áreas naturales, infraestructura y espacios públicos.

El proyecto ha impactado positivamente a 117,275 habitantes, beneficiando directamente a las y los residentes de 18 colonias mediante la intervención en 21 parques y plazas. Entre las áreas mejoradas se encuentran Arcos de Zapopan 1era. Sección, Tabachines, Vistas de Tesistán y La Calma, donde se han implementado mejoras significativas.

Uno de los logros más destacados de esta política es la mejora de la accesibilidad y seguridad en los espacios públicos, especialmente para las personas mayores. Se han instalado rampas y accesos adecuados, facilitando que las personas mayores puedan disfrutar de estos entornos de manera segura y cómoda. Además, se ha priorizado la inclusión con la instalación de mobiliario urbano adaptado y la mejora en la iluminación y la limpieza, creando condiciones óptimas para el uso recreativo y social de los espacios.

Estas medidas no solo han mejorado la calidad de vida de las personas mayores, sino que también han fomentado la integración social y el bienestar comunitario en general. Ahora, las 16,560 personas mayores residentes en estas 18 colonias pueden aprovechar estos espacios para actividades recreativas y sociales, promoviendo un estilo de vida activo y saludable.



FOTO: Mejora de espacios públicos

ACCIÓN 5.4

Ordenamiento vial de 80 colonias

Coordinación responsable:

Gestión Integral de la Ciudad

Dirección responsable:

Movilidad y Transporte, Obras Públicas e Infraestructura

El Gobierno de Zapopan ha implementado un rediseño integral de las vías públicas en 29 colonias, incluyendo: Seattle, San Isidro Eji-dal, Mariano Otero, El Campanario, entre otras. Este proyecto no solo busca mejorar la viali-dad, sino también transformar estos espacios en áreas de disfrute y convivencia para todas las personas, tales como peatones, ciclistas, a las y los usuarios de transporte público, moto-ciclistas y automovilistas de todas las edades y capacidades motoras.

El rediseño ha sido estratégicamente creado para priorizar la seguridad y accesibilidad de los grupos más vulnerables, incluyendo per-sonas con discapacidad, personas mayores, peatones y ciclistas. Como resultado directo de estas intervenciones, 27,278 personas mayores han sido beneficiadas, ahora teniendo acceso a espacios públicos seguros y adaptados que facilitan su movilidad diaria.

Este esfuerzo forma parte de los compro-misos asumidos por el Gobierno de Zapopan para mejorar la calidad de vida de la ciuda-danía, asegurando que las vías públicas no solo sirvan como corredores de tránsito, sino también como lugares de encuentro y disfrute para la comunidad en general.



FOTO: Rediseño vial

ACCIÓN 5.5

Proyecto de infraestructura ciclista

Coordinación responsable:

Gestión Integral de la Ciudad

Dirección responsable:

Movilidad y Transporte, Obras Públicas e Infraestructura

La adecuación de vías actuales para la consoli-dación de distintos modos de transporte como son las ciclovías, no solo son una solución ami-gable con el medio ambiente y saludable para el humano, sino que también brindan multimo-dalidades de viaje, accesibilidad y aseguran el derecho a la movilidad a un sector más grande de la población.

Este año se entregaron más de siete kiló-metros de infraestructura ciclista, que han sido instaladas en las locaciones de:

Ciclovía: av. Prol. Ramón Corona,

La Mojonera y Hacienda San Acasio.

Distancia: 500 mts.

Ciclovía: av. Prol. Mariano Otero,

Mariano Otero, Arenales Tapatíos, Valle de San Nicolás, Villas de Otero de Guadalupe, El Fortín, Santa Ana Tepetitlán.

Distancia: 4.40 km.

Ciclovía: Laterales Periférico Poniente,
Los Periodistas, Pirámides.

Distancia: 1.40 km.

Ciclovía: av. Tepeyac (Las Torres),

Mariano Otero.

Distancia: 850 mts.

Ciclovía: av. Copérnico, Paseos del Sol,
Colli Urbano, La Alameda, Arboledas.

Distancia: 1.2 km.

Las ciclovías mencionadas benefician a 621,675 habitantes, 73,248 son personas mayores.

Esto incrementa la seguridad vial hacía las poblaciones vulnerables contemplando el diseño integral de las vialidades, mejorando la calidad de vida de las personas al agilizar el traslado y concientizando a la población.



FOTO: Ciclovía

Como resultado de estas acciones, un total de 242,117 metros cuadrados fueron tratados con mezcla asfáltica caliente, mezcla asfáltica fría tipo SMA, empedrado y adoquín en más de 300 colonias a lo largo del municipio de Zapopan. Entre estas colonias se incluye la Constitución, que recibió en mayor medida intervenciones a lo largo del año 2024. Esta colonia se distingue por albergar 2,179 personas mayores de 65 años, posicionándose como la colonia más densamente poblada en esta categoría.

Las actividades realizadas consistieron en servicios de mantenimiento superficial, preventivo y correctivo del pavimento, asegurando que las calles sean espacios seguros y cómodos tanto para las personas mayores como para la ciudadanía y transeúntes del municipio.



FOTO: Mantenimiento vial

ACCIÓN 5.6

Mantenimiento superficial preventivo y correctivo del pavimento en las vialidades

Coordinación responsable:

Servicios Municipales

Dirección responsable:

Pavimentos

Con el objetivo de abordar las áreas con mayor número de reportes por parte de la ciudadanía y continuar proporcionando superficies adecuadas para el tránsito vehicular, la Dirección de Pavimentos implementó rutas estratégicas para atender aquellas zonas más afectadas por el desgaste debido al paso vehicular o al fin de su vida útil.



FOTO: Mantenimiento vial

PROYECTO ESTRATÉGICO 6
Programa de seguridad y vejez

ACCIÓN 6.1

Campañas de Descacharrización en colonias de mayor vulnerabilidad para evitar la propagación del dengue

Coordinación responsable:

Servicios Municipales

Dirección responsable:

Aseo Público

Para prevenir las enfermedades de dengue, chikungunya y zika, transmitidas por los mosquitos *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*, así como también para mitigar la propagación de estos mosquitos, proteger el entorno y la salud integral de las y los ciudadanos, el Gobierno de Zapopan realiza campañas gratuitas enfocadas en la sensibilización y la eliminación de criaderos de este mosquito a través de la Dirección de Aseo Público.

Estas iniciativas incluyen la promoción de la limpieza de patios y espacios habitacionales, así como la remoción de potenciales criaderos de mosquitos, como llantas, recipientes, baldes, latas y tinacos destapados, entre otros materiales.

Hasta la fecha, se han intervenido 61 colonias identificadas como más vulnerables, entre ellas: Tizate, La Agrícola, Loma Chica, Palmira y Florida. Esta acción busca prevenir el depósito indebido de residuos en áreas públicas o canales del municipio, los cuales podrían propiciar accidentes, la proliferación de mosquitos e inundaciones durante la temporada de lluvias. Esta labor beneficia particularmente a 42,904 personas mayores, quienes constituyen un grupo especialmente vulnerable frente a estas enfermedades.



FOTO: Material retirado

ACCIÓN 6.2

Programas de Cruceros Seguros

Coordinación responsable:

Gestión Integral de la Ciudad

Dirección responsable:

Movilidad y Transporte, Obras Públicas e Infraestructura.

Cruceros Seguros es un programa de alto impacto en la reducción de hechos viales. Consiste en el rediseño de las intersecciones donde suceden la mayor cantidad de hechos viales o se consideran de alto riesgo para peatones, se consigue reducirlos al agregar elementos de accesibilidad para personas con discapacidad, eliminar obstáculos, generar zonas de resguardo, simplificación de lectura de intersección a los automovilistas y eliminar otros distractores.

Este programa ha beneficiado a más de 35 colonias, entregando algunas de las vialidades más extensas: el Crucero Seguro de Carr. Colotlán y Cmno. a la Prepa 21 y los Cruceros Seguros de av. Jardines del Vergel con las calles principales y aledañas.

Estas acciones benefician a 155,807 personas, de las cuales 16,234 son personas mayores, quienes ahora pueden optar por una movilidad más extensa y menos riesgosa.

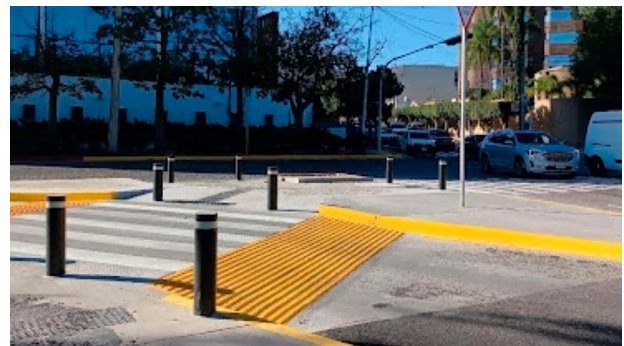


FOTO: Crucero intervenido



FOTO: Crucero intervenido

ACCIÓN 6.3

Rehabilitación de luminarias

Coordinación responsable:

Servicios Municipales

Dirección responsable:

Alumbrado Público

El programa De Cerca se Trabaja Mejor se centró en mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, en especial la de las personas mayores mediante la atención y mejora del alumbrado público en el municipio.

Se atendieron reportes sobre alumbrado público en 371 colonias, incluyendo Arcos de Guadalupe, Agua Blanca y Arenales Tapatíos. Esta atención no solo mejoró la visibilidad y seguridad en las calles, sino que también benefició a las personas mayores, gracias a los entornos y traslados bien iluminados.

En total, se rehabilitaron 17,753 luminarias, superando la meta anual establecida de 16,000 luminarias. Esta iniciativa ha sido fundamental para hacer áreas públicas más seguras y accesibles, especialmente para personas mayores, reduciendo riesgos de caídas, mejorando la visibilidad y movilidad.

La implementación del programa ha tenido un impacto directo en la calidad de vida de las personas mayores, promoviendo la seguridad personal, reduciendo la criminalidad, fomentando el bienestar psicológico y facilitando la movilidad y accesibilidad en espacios públicos. Este éxito refleja el compromiso del municipio con la mejora de la infraestructura urbana y el apoyo a la comunidad mayor.



FOTO: Cambio de luminarias



FOTO: Cambio de luminarias

ACCIÓN 6.4

Pulso de Vida y Vuelve a Casa

Coordinación responsable:

Comisaría

Dirección responsable:

Seguridad Pública

En colaboración con la Comisaría, el Gobierno de Zapopan ha dado continuación al exitoso programa Pulso de Vida, el cual otorga un dispositivo de geolocalización a las zapopanas y zapopanos de todas las edades, el cual permite alertar al C5 de la Comisaría General de Zapopan, sobre personas que se encuentran en situación de riesgo.

En caso de una situación de emergencia, el dispositivo Pulso de Vida grabará las voces de las personas que interactúen y será almacenado por un periodo de tres años en los servidores del centro C5 Zapopan, para que sean utilizados como evidencia por las autoridades.

Al último corte 2024 se logró:

131 dispositivos entregados.

88 personas beneficiarias que se dieron de alta en la aplicación.

11 personas usuarias mayores de 65 años con dispositivos entregados.

6 personas usuarias mayores de 65 años con la aplicación pulso de vida instalada.

219 personas en general beneficiadas.

Gracias a ello ahora se cuenta con herramientas claves para la prevención, disuasión, control e investigación en contra de la violencia ejercida a las personas mayores desde centros, instituciones, casas o calles, así como el aumento de un mayor sentido de seguridad generalizado.

Por otro lado, en coordinación con la Comisaría General de Seguridad Pública y el DIF municipal han impulsado el programa Vuelve a Casa, el cual es dirigido a personas con discapacidad de cualquier edad y personas mayores que padecen pérdida de la memoria, desorientación o se encuentren en riesgo de extravío. El dispositivo se brinda con la finalidad de localizar a las personas que se encuentren extraviadas o en estado de vulnerabilidad para que puedan ser identificadas y reciban ayuda para regresar a casa.

El programa ha impedido situaciones de extravío al entregar este año 74 dispositivos a personas mayores de 60 años: 41 hombres y 33 mujeres. Según el informe de extravíos de la Comisaría General de Seguridad Pública se logró localizar con éxito a un hombre de 87 años que se encontraba extraviado en calles de la colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara, gracias a que es un usuario del programa Vuelve a Casa. Este es el segundo caso positivo del programa, por lo que se garantiza la efectividad del programa, equipos y coordinación.



FOTO: Apoyo a adulto mayor

PROYECTO ESTRATÉGICO 7
Programa de protección de los derechos de las personas mayores

ACCIÓN 7.1

Entrega de acreditaciones para lugares de estacionamiento exclusivo para personas con discapacidad

Coordinación responsable:

Gestión Integral de la Ciudad

Dirección responsable:

Movilidad y Transporte

Esta estrategia está centrada en el apoyo específico a las personas mayores y otros grupos vulnerables a través de la vigilancia y el aseguramiento del uso adecuado de los cajones exclusivos para personas con discapacidad. Estos espacios no solo son fundamentales para garantizar la accesibilidad física, sino también para proporcionar seguridad, comodidad e independencia a aquellos que enfrentan desafíos específicos, como personas con discapacidades, personas mayores y mujeres embarazadas.

Para asegurar estos objetivos, la Dirección de Movilidad y Transporte ha implementado un sistema de acreditaciones gratuitas específicamente diseñado, que permite a estos grupos estacionarse en los lugares azules reservados distribuidos estratégicamente por todo el municipio. Hasta la fecha, se han emitido un total de 12,980 de estas acreditaciones, facilitando así el acceso a servicios esenciales y mejorando la calidad de vida de quienes más lo necesitan en nuestra comunidad.



FOTO: Beneficiario de la acreditación gratuita

ACCIÓN 7.2

Entrega de Carta de Identidad y comprobantes de domicilio.

Coordinación responsable:

Coordinación General de Construcción de Comunidad

Dirección responsable:

Dirección de Participación Ciudadana.

La carencia de documentación oficial de identificación es una situación que acrecienta la vulnerabilidad de las personas mayores, ya que además de carecer de una personalidad jurídica, imposibilita el acceso a apoyos gubernamentales, mismos que tienen por propósito minimizar la brecha de desigualdad y mejorar las condiciones de vida. En este mismo sentido y a fin de combatir esta situación, el Gobierno de Zapopan, a través de la atención dada en el Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ofrece acompañamiento en el trámite de obtención de documentación, como lo es el acta de nacimiento, CURP y comprobante de domicilio.

Por su parte, la Dirección de Participación Ciudadana colabora instalando ventanillas especiales en diversas colonias, acercando los servicios municipales a todas aquellas personas que lo necesiten.

Al último corte se reporta que se han entregado 3,062 documentaciones, beneficiando de manera directa a 247 personas mayores.

ACCIÓN 7.3

Campañas de sensibilización en redes sociales sobre accesibilidad universal en vía pública

Coordinación responsable:

Gestión Integral de la Ciudad

Dirección responsable:

Movilidad y Transporte

En Zapopan se reconoce la importancia del alcance digital como una herramienta crucial para concientizar a la población, especialmente en sociedades cada vez más digitalizadas. Por tal razón se creó un espacio de reflexión utilizando tecnologías digitales, enfocado en los desafíos que enfrentan los grupos prioritarios y cómo la inclusión en los espacios públicos impacta de manera significativa.

Se llevó a cabo una campaña continua en plataformas digitales y redes sociales para promover el respeto a los espacios preferenciales e informar sobre los requisitos necesarios para su uso sin incurrir en multas o infracciones.

A través de la cuenta oficial del Gobierno de Zapopan en X, según las métricas de la red social, se logró alcanzar a un público de 425,238 personas, generando interacciones significativas con el contenido y los reportes

digitales. Mientras que en Facebook del Gobierno de Zapopan, se obtuvieron 117,653 interacciones bajo las mismas dinámicas. Estos alcances demuestran el impacto positivo de las estrategias digitales en la sensibilización y educación sobre el uso adecuado de espacios públicos, beneficiando especialmente a personas mayores y otros grupos prioritarios.

ACCIÓN 7.4

Campañas de sensibilización para personas mayores con discapacidad

Coordinación responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección responsable:

Comude

La transformación de un entorno va más allá de la infraestructura urbana o apoyos que se puedan brindar, una de las partes medulares es el constructo social alrededor de las narrativas sociales y acciones que se efectúan todos los días, en este sentido, a través de charlas se ha tenido por propósito el difundir información relevante en temáticas tales como el desarrollo de una vejez saludables, la resignificación de la persona mayor en el siglo XXI, profundización y detección de violencias, así como la demanda continua de un trato digno en cada uno de sus entornos, a la actualidad se tiene registro de 3 charlas con un impacto de 800 personas mayores beneficiadas directamente.



FOTO: Charla de sensibilización

ACCIÓN 7.5

Programa Nadie se Queda Atrás, cursos de capacitación para la inclusión de grupos vulnerables.

Coordinación responsable:

Secretaría del Ayuntamiento

Dirección responsable:

Protección Civil y Bomberos

Durante situaciones de emergencia o evacuación, los grupos más vulnerables, como las personas mayores y especialmente aquellas con discapacidades, enfrentan importantes dificultades para su resguardo. Estos grupos suelen constituir una proporción significativa de las víctimas debido a la falta de información y acompañamiento adecuados.

Conscientes de estas necesidades, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos llevó a cabo 306 talleres y cursos en respuesta a las solicitudes de la ciudadanía. Estos talleres tienen como objetivo principal sensibilizar a las y los participantes sobre las limitaciones específicas que enfrentan las personas mayores durante la evacuación o el traslado a zonas de menor riesgo. Además, se proporciona capacitación especializada para entender y abordar las necesidades de estos grupos vulnerables, estableciendo un protocolo básico de inclusión y garantizando un enfoque de cero discriminación.

La iniciativa busca formar brigadistas que actúen en primera línea para atender emergencias y capacitar a la ciudadanía en las prácticas adecuadas para apoyar a los grupos vulnerables durante las evacuaciones. Según reportes, la meta propuesta de capacitaciones fue alcanzada en un 99% en el mes de julio, con 39,598 personas capacitadas de una meta de 40,000. De estos, 3,429 han sido personas mayores, demostrando un notable compromiso con la inclusión y el apoyo a este grupo en situaciones de emergencia.



FOTO: Curso de primeros auxilios

ACCIÓN 7.6

Programa Nidos de Paz (actividades y servicios directos a personas mayores en zonas lejanas)

Coordinación responsable:

Secretaría del Ayuntamiento

Dirección responsable:

Protección Civil y Bomberos / Delegaciones y Agencias Municipales

Para dar promoción y conservación de las diversas culturas de las comunidades existentes en el municipio, el Gobierno de Zapopan en coordinación con las personas delegadas, comisarias de paz y agentes municipales, realizan diversos eventos tradicionales y culturales. Uno de los más destacados son los celebrados dentro de las fiestas religiosas denominadas "Tastoanes" o fiestas patronales, que se desarrollan como parte del culto regional al apóstol Santiago, en las delegaciones de Nextipac, San Juan de Ocotán, Ixcatán, Jocotán y Santa Ana Tepetitlán con duración de nueve días.

Dentro de las festividades participan las personas mayores, quienes dirigen de manera activa, en colaboración con generaciones más jóvenes, el desarrollo de las actividades. Permitiendo que las tradiciones y el folclore continúen vivos, promoviendo la economía y el turismo local, nacional e internacional, que son foco de atracción para familias y residentes.

En las últimas fiestas se registró la colaboración de 133 mil participantes y asistentes, con la participación de 13 mil personas mayores.



FOTO: Encuentro cultural



FOTO: Encuentro cultural

ACCIÓN 7.7

Certificación y atención de asilos para personas mayores

Coordinación responsable:

Protección Civil y Bomberos Zapopan

Dirección responsable:

Secretaría del Ayuntamiento y Asociaciones Civiles

En verificación de asilos, se han obtenido de manera exitosa 26 asilos atendidos, ya que mediante visitas de verificación se supervisa el cumplimiento de medidas de seguridad en aquellos establecimientos con Giros Comerciales de “Asilo” reportados ante la Coordinación Municipal y se tienen dos asilos evaluados en prácticas de ejecución de simulacros de evaluación.

En atención a asilos, se organizó un evento de interacción entre personas mayores e infancias a través de una brigada cultural de diversas actividades en las que se busca el bienestar, la reflexión y la sana convivencia.

El evento conjunto fue en:

Asilos de Ancianos Padre Luis Tezza y Albergue de Niños Los Pinos: se beneficiaron a 35 niñas y niños pertenecientes al albergue y 37 personas mayores por parte del asilo.



FOTO: Asilo de Ancianos Padre Luis Tezza

ACCIÓN 7.8

Atención a registros extemporáneos

Coordinación responsable:

Jefatura de Gabinete

Dirección responsable:

DIF Zapopan

Las personas mayores son un grupo en desventaja social en muchos aspectos, y estos se exacerbaban con la presencia de analfabetismo, baja escolaridad, discriminación por la presencia de trastornos neurocognitivos, así como falta de personalidad jurídica al carecer de acta de nacimiento, ya sea por desconocimiento del lugar de origen, fecha de nacimiento o falta de acceso. Este documento jurídico es vital para poder acceder a programas de apoyo municipales, estatales, federales u oportunidades de desarrollo y empleo e incluso para la disposición final de restos humanos.

En sentido de disminuir esta brecha, se han creado campañas en relación con el tema de rezago educativo y registros, así se logró otorgar a siete personas mayores sus actas testimoniales para registros extemporáneos de nacimiento.



FOTO: Atención en módulo

PROYECTO ESTRATÉGICO 8
Programa salud y bienestar

ACCIÓN 8.1

Servicios de hospitalización, atención médica pre hospitalaria, consulta externa y atención a urgencias

Coordinación responsable:

Jefatura de Gabinete

Dirección responsable:

SSMZ

Los aspectos económicos, sociales, políticos, de género o etnia son factores determinantes en la situación de salud de las personas, por tal motivo el Gobierno de Zapopan reafirma su compromiso con la recuperación y el mantenimiento del estado de salud de las personas mayores para permitirles gozar el máximo nivel de bienestar al brindarles diversos servicios de atención médica oportuna, de calidad y a un precio subsidiado.

17,490 personas mayores han sido beneficiadas en una o varias jornadas de salud gratuitas en apoyo a la población mayor de 60 años en estado de vulnerabilidad económica. En dichas jornadas se ofrecen servicios de revisiones médicas, preventivas y consultas de especialidad, con uno o más de los 99,519 servicios de salud otorgados en el municipio. Estas cifras representan la atención médica del 100% de personas mayores que solicitaron atención médica de urgencias, consulta externa, servicios de hospitalización y/o atención prehospitalaria en el marco de una política de cero rechazo.

De manera complementaria, las personas mayores también se beneficiaron con cirugías, exámenes de laboratorio, estudios de imagen y de diagnóstico así como de otros procedimientos médicos como: toma de biopsias, suturas y curaciones, entre otras.

ACCIÓN 8.2

Rehabilitación física

Coordinación responsable:

Jefatura de Gabinete

Dirección responsable:

SSMZ

Los Servicios de Salud del Municipio de

Zapopan han beneficiado a 1,668 personas mayores, quienes han recibido atención con una o más de las 6,667 sesiones de terapia física para diferentes tipos de lesiones y enfermedades degenerativas para recuperar el estado funcional del sistema músculo-esquelético, permitiéndoles gozar del nivel de bienestar máximo posible.

En todo caso, las personas mayores sanas e independientes contribuyen al bienestar de la familia y la comunidad, por lo que es esencial otorgar atención universal integral mediante prevención, tratamiento y control.

PROYECTO ESTRATÉGICO 9
Programa de Vivienda Digna y Vejez

ACCIÓN 9.1

Programa Creciendo con Zapopan / Apoyo 60-64 (proyecto de suministro de vivienda a partir de apoyo económico para personas de 60 a 64 años)

Coordinación responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección responsable:

Programas Sociales

El programa 60-64, antes llamado Creciendo con Zapopan, tiene como propósito apoyar a aquellas personas mayores en situación de vulnerabilidad interseccional ya sea por temas económicos o por alguna discapacidad, en este sentido el municipio brinda un apoyo económico mensual de \$1,000 buscando un mayor acceso a condiciones dignas de vida, como lo es una vivienda que propicie un desarrollo integral y la cobertura de servicios básicos. Este año se han visto beneficiados 1,664 personas mayores, de las que 1,118 (67.19%) son mujeres y 546 (32.81%) son hombres.

PROYECTO ESTRATÉGICO 10
Programa de economía, desarrollo y vejez

ACCIÓN 10.1

Programa Empleo Zapopan (mesas de trabajo para sensibilizar a la industria en temas de contratación de personas mayores. Búsqueda de empresas para emplear a personas mayores)

Coordinación responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección responsable:

Promoción Económica

Vincular a empresas del sector de bienes y servicios que cuenten con espacios de trabajo formal y que requieran refuerzos laborales con la población económicamente activa, es esencial para el combate al edadismo y a constructos sociales preestablecidos en nuestra sociedad sobre las personas mayores, mismos que en muchas ocasiones vulneran la capacidad de un desarrollo integral e independencia física o económica.

También existen Ferias de Empleo que se realizan cada último jueves del mes en el Centro Cultural Constitución, con ubicación en la colonia Constitución, la cual presenta mayor concentración de personas mayores en todo el municipio. En 2024 este evento ha permitido conectar con más de 20 empresas a 220 personas y 55 personas mayores a través de sus módulos de reclutamiento. Además, cuenta con un módulo dedicado a la agilización de expedición de RFC por parte del SAT.



FOTO: Feria del empleo

ACCIÓN 10.2

Expo Artesanías, Expo Hecho en Zapopan (independencia, desarrollo, seguridad y convivencia mediante el autoempleo)

Coordinación:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección:

Promoción Económica

Expoartesanías es parte del proyecto permanente de apoyo para personas pertenecientes a los pueblos originarios de Zapopan: wixárika, mixteco, tzotzil, mazahua, purépecha y otomí que se encuentran en exclusión y vulnerabilidad. Con expoartesanías se les garantizan a las personas módulos seguros y gratuitos en Plaza Américas para venta de artesanías. Cada pueblo originario que recibe el apoyo incluye a una persona mayor durante 15 días al mes. En promedio, el ingreso diario de las y los vendedores en este espacio es de \$400, en total \$6,000 al mes, beneficiando así a seis personas mayores de distintos pueblos originarios.

Expo Hecho en Zapopan también ofrece espacios seguros y gratuitos para que las personas mayores puedan vender artesanías, accesorios y más en el Parque Estación. Cada persona se instala dos días seguidos y se reciben aproximadamente 400 potenciales clientes al día con una ganancia promedio de \$4,000 diarios, a la fecha se han llevado a cabo 12 expos donde 54 personas mayores participaron.



FOTO: Expoartesanías

ACCIÓN 10.3

Modelo Dual y Zapopan Academy

Coordinación responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección responsable:

Promoción Económica

Zapopan Academy está diseñado para responder de manera efectiva a las necesidades de empleo identificadas por las empresas colaboradoras, proporcionando tanto formación teórica como práctica. Este enfoque asegura

que los participantes adquieran habilidades y conocimientos directamente relevantes para el mercado laboral actual, facilitando así su inserción o reinserción en el ámbito profesional.

Además, el programa contempla la posibilidad de acceder a subsidios para el pago de estos cursos, asegurando que la formación esté al alcance de quienes buscan mejorar su perfil laboral y aumentar sus oportunidades de empleo, así mismo facilita el acceso a las y los empleados a programas de especialidad, maestría o doctorado, a través del apoyo económico de una beca máxima de 50% en el programa de estudio en línea que cursen en alguna Institución de Educación Superior con sede en el AMG, solo requieren una solicitud presentada por sus empresas, con la finalidad de promover el desarrollo profesional y retener el talento.

Por otro lado, Modelo Dual es un programa que ofrece cursos de capacitación teórico-práctico diseñados para que las y los interesados adquieran habilidades y conocimientos del mercado laboral actual, al mismo tiempo que satisface las necesidades de empleo de las empresas o subsidios para el pago de estos, también se ofrecen para aquellos que ya cuentan con un trabajo. Este año se realizó un Diplomado en Construcción de Edificación en colaboración con CMIC y una capacitación especializada en Metal-Mecánica en colaboración con Flex en las que asistieron 25 personas.



FOTO: Diplomado en Construcción de Edificación

ACCIÓN 10.4

Incentivo fiscales para productoras y productores

Coordinación responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección responsable:

Desarrollo Agropecuario

Para fomentar el constante desarrollo económico del municipio y favorecer las economías locales y de las y los productores, se otorga un descuento del 90% en el impuesto predial a aquellas personas productoras que realicen actividades agrícolas, frutícolas, acuícolas, pecuarias y forestales en al menos el 90% de la superficie contemplada en la cuenta catastral. Esta medida no solo busca estimular la productividad y sostenibilidad en las actividades primarias, sino también promover el bienestar de las y los productores locales, con un enfoque especial en las personas mayores.

Este año, se proyecta beneficiar a 681 productores del municipio, de los cuales 476 son personas mayores de 60 años. Reconociendo la valiosa contribución de nuestros adultos mayores a la economía local y su vasta experiencia en el manejo de sus actividades productivas, esta iniciativa pretende aliviar la carga financiera que representa el pago del impuesto predial, permitiéndoles reinvertir esos recursos en mejorar sus procesos y calidad de vida.

Hasta la fecha, 299 productores ya han recibido este beneficio, lo que les ha permitido mantener y, en algunos casos, ampliar sus operaciones. El resto de los productores se encuentra en proceso de recibir dicho apoyo. Este esfuerzo tiene como objetivo la revitalización de las economías rurales y asegurar que las personas mayores puedan continuar desempeñando un papel activo y productivo en sus comunidades, disfrutando de una mejor calidad de vida y seguridad económica.

Además, se están implementando programas complementarios de capacitación y asistencia técnica dirigidos a estos productores, para garantizar que puedan maximizar los beneficios del descuento predial y adoptar prácticas más eficientes y sostenibles.

ACCIÓN 10.5

Programa de Apoyo a la Productividad Rural

Coordinación responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección responsable:

Desarrollo Agropecuario

Con el objetivo de incrementar la productividad agrícola y mejorar la calidad de los suelos destinados a actividades agrícolas, pecuarias y forestales, así como de fortalecer la sanidad animal, se ha establecido un programa de apoyo económico dirigido a las personas dedicadas a estas áreas. Este programa está diseñado para proporcionar asistencia en el mantenimiento de las tierras y en la mejora de las prácticas productivas.

El apoyo económico proporcionado asciende a \$1,600 por hectárea de terreno producido, con un límite máximo de seis hectáreas por productora o productor. De esta cantidad, un 25% se destina a la adquisición de lombricomposta, lo que contribuye a la mejora de la calidad del suelo; y otro 25% se emplea en la compra de medicamentos y desparasitantes, destinados a la optimización de la sanidad animal y la mejora de las condiciones de los suelos.

Este beneficio se ha otorgado a un total de 1,810 personas productoras, de las cuales 750 son personas mayores. El programa reconoce la experiencia y la valiosa contribución de las personas mayores al sector agrícola, brindándoles un apoyo específico para que puedan mantener sus tierras productivas y en óptimas condiciones.

Hasta el momento, 426 productores han recibido este apoyo económico, mientras que el resto se encuentra en proceso de recibir el pago correspondiente. La implementación de este programa no solo busca optimizar las prácticas agrícolas y pecuarias, sino también asegurar que las personas mayores puedan continuar desempeñando un rol activo y productivo en sus comunidades.

Además del apoyo económico, se están desarrollando programas complementarios que incluyen capacitación técnica y asesoría personalizada, con el objetivo de maximizar los beneficios del apoyo otorgado y garantizar la adopción de prácticas sostenibles y eficientes. Este enfoque integral busca fortalecer el desarrollo económico de las y los productores, mejorar la calidad de vida de las personas mayores y contribuir al bienestar general del sector agrícola en la región.



FOTO: Apoyo a productores rurales

ACCIÓN 10.6

Condonación total o parcial del costo de atención médica

Coordinación responsable:

Jefatura de Gabinete

Dirección responsable:

SSMZ

Con el compromiso de mejorar la calidad de vida de las personas mayores residentes en el municipio, se otorgan servicios de atención médica de calidad a precios subsidiados con solo presentar las tarjetas gratuitas del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), el cual brinda descuentos de hasta 50% en la prestación de servicios médicos preventivos/curativos y de asistencia médica. Se han registrado 18,620 personas mayores beneficiadas, de las cuales el 90% (16,756), al presentar sus credenciales del Inapam, obtuvieron servicios accesibles y de alcance presupuestal.

ACCIÓN 10.7

Comedores Comunitarios

Coordinación responsable:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección responsable:

Programas Sociales

El acceso limitado a una alimentación adecuada es un gran factor de riesgo, en edades tempranas causa un deficiente desarrollo y en la vejez agrava el deterioro cognitivo y de la

salud, en consecuencia, disminuye la calidad de una vida digna de las personas. Por ende los Comedores Comunitarios son un programa social que busca disminuir la brecha de desigualdad al contribuir con el gasto diario de alimentación en aquellas zonas de alta y muy alta marginación del municipio por medio de la entrega de porciones de alimento balanceado que consiste en proteínas y carbohidratos con una porción de fruta y bebida.

Este programa cuenta con seis comedores comunitarios ubicados en las colonias: Haciendas de Tesistán, Miramar, Valle de los Molinos, Villas de Guadalupe, Las Mesas y San Juan de Ocotán y ha beneficiado a 3,578 personas, de las cuales 477 son personas mayores, entre ellas 285 mujeres y 219 hombres.



FOTO: Apoyo de comedores

PROYECTO ESTRATÉGICO 11
Programa de cadenas de comunicación y de participación ciudadana

ACCIÓN 11.1

Campañas de comunicación, información, educación y cultura relacionadas con el edadismo

Coordinación responsable:

Análisis Estratégico y Comunicación

Dirección responsable:

Unidad de Enlaces e Información

Las redes sociales son una herramienta útil para realizar difusión a gran escala, ofreciendo un espacio de intercambio con las y los usuarios en comentarios o a través de mensajes, por ello se elaboraron diversas campañas de comunicación para dar difusión a la gran variedad de servicios, programas y talleres que se tienen en el Gobierno de Zapopan para las personas mayores. Además, se realizan campañas de comunicación para sensibilizar a la población sobre los efectos del edadismo en las sociedades, en la salud mental y física de las personas mayores.

Se compartieron 28 publicaciones por parte de la cuenta del Gobierno de Zapopan, 19 de Sistema DIF Zapopan, 21 de la página oficial de Cemam, cinco de Voluntades, cinco de Desarrollo Económico, dos contenidos de Capacitaciones, una publicación de Colmenas, dos de Gestión Ambiental, tres de Comude y tres del Sector Salud.

Gracias a la presencia que tenemos en diversas redes sociales, se ha logrado llegar a 297 mil personas, quienes interactúan positivamente con el contenido. Destaca la comunidad de Facebook Cemam, que reúne a 8,900 adultos mayores.



FOTO: Ciclo de conferencias



FOTO: Ciclo de conferencias

ACCIÓN 11.2

Programa Educavial

Coordinación responsable:

Gestión Integral de la Ciudad

Dirección responsable:

Movilidad y Transporte

El programa Educavial está dirigido a toda la población con mayoría de edad con el fin de proveer información relacionada con la educación y la cultura viales. Esto a través de la impartición de cursos y capacitaciones, donde las y los asistentes aprenden sobre medidas preventivas, afectaciones que pueden causar a las y los demás circulantes, respeto a las señalizaciones, y espacios exclusivos. Además, se prioriza la figura de los grupos prioritarios, como personas mayores, personas con discapacidad e infancias. Todas estas acciones tienen la finalidad de crear espacios cada vez más seguros para todas las personas partícipes de la movilidad urbana.

Se impartieron 106 sesiones con la asistencia total de 2,321 personas, en las que se encontraban 493 personas mayores. En caso de haber cometido alguna infracción vial, las personas tienen la posibilidad de reducir hasta en 80% del pago de la multa si participan en alguna capacitación de este programa.

ACCIÓN 11.3

Actualización de directorio de servicios para personas mayores

Coordinación responsable:

DIF Zapopan, Comité Técnico e ITESO

Dirección responsable:

Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación, Jefatura de Gabinete

Se posiciona como una de las principales necesidades el mejorar la conectividad y abordar aquellas preocupaciones expresadas por las personas mayores respecto a la falta de conocimiento acerca de servicios, programas e información municipal relevantes para su grupo demográfico. Como respuesta a estas inquietudes, se ha actualizado el Directorio de Servicios para personas mayores. Este documento exhaustivo detalla todas las acciones y servicios disponibles para este sector específico de la población.

La difusión del Directorio se realiza a través de múltiples canales, incluyendo plataformas virtuales como las páginas gubernamentales en redes sociales, así como de manera presencial en diversas dependencias, espacios y oficinas gubernamentales. Esta estrategia integral tiene como objetivo garantizar que las personas mayores tengan acceso fácil y directo a la información relevante que contribuya a mejorar su calidad de vida y bienestar en nuestra comunidad.

III. PROYECTOS INTERSECTORIALES

1. Zapopan para todas las edades (programa de actividades intergeneracionales)

▶ A través de capacitaciones en materia de participación ciudadana y gobernanza, así como principios y elementos establecidos en el Reglamento de Participación Ciudadana, la Dirección de Participación Ciudadana brinda herramientas como GuaZap, alianzas, cursos, entre otros, a 49 integrantes de organismos sociales, vecinales y ciudadanos, de los cuales 10 son personas mayores.

◆ Además, mantiene la Convocatoria de los Consejos Sociales, en esta edición recibió a 155 personas mayores de 550 personas interesadas en trabajar como representantes sociales en la gobernanza de sus colonias y el mejoramiento de sus entornos.

▶ A partir de la colaboración entre Comisaría y DIF Zapopan, se ofertaron charlas educativas para mujeres en diferentes espacios y contextos sociales, en las que fue posible profundizar y aprender a cerca de la defensa personal en términos físicos y jurídicos, conociendo los sistemas y procesos policiales, posibilitando un ejercicio seguro de sus Derechos Humanos, esta serie de charlas llevan por nombre Mujer Segura.

◆ Por otra parte, el personal de UAVI, en conjunto con DIF Zapopan brindan apoyo y contención en situaciones de riesgo de violencia intrafamiliar, de entre los casos atendidos se pueden ver personas mayores involucradas.



FOTO: Taller intergeneracional

2. Zapopan incluyente con las personas mayores (programa de comunicación y cultura)

Se llevaron a cabo capacitaciones enfocadas en la utilización de terminología correcta y respetuosa para la generación de material informativo. Estas capacitaciones fueron dirigidas a la Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación, así como a las áreas dependientes que desempeñan funciones similares en la labor de informar a la ciudadanía sobre diversos aspectos del Gobierno de Zapopan.

El objetivo primordial de estas capacitaciones fue garantizar que la comunicación institucional tuviera lenguaje inclusivo y respetuoso hacia las personas mayores. Se abordaron temas clave para evitar el uso de términos que pudieran resultar despectivos o discriminatorios, promoviendo así una representación digna y equitativa de este grupo poblacional.

Además, se lanzaron campañas en redes sociales enfocadas en el trato digno hacia las personas mayores y en la lucha contra el edadismo. Estas iniciativas buscan sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de valorar y respetar a las personas mayores, y promover una actitud positiva que contrarreste los estereotipos y prejuicios relacionados con la edad.

La implementación de estas acciones refleja un compromiso continuo con la inclusión y el respeto, asegurando que las políticas y comunicaciones del Gobierno de Zapopan sean coherentes con los principios de equidad y dignidad para la ciudadanía.

3. Movilidad para el bienestar emocional y la autonomía (programa de apoyo a la movilidad activa)

► La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura tiene en construcción cinco edificaciones públicas para la implementación de sanitarios universales, espacios equipados para brindar condiciones propicias para personas que cuenten con alguna discapacidad, personas mayores, infancias y personas de la diversidad sexual y de género.

4. Seguridad y vejez (programa de apoyo a la garantía del bienestar de las personas mayores)

► Los Parklets son una estrategia de transformación de espacios públicos, los espacios que anteriormente estaban destinados a estacionamiento de vehículos se convirtieron en espacios de rehabilitación y descanso para facilitar la movilidad diaria. Los espacios de 15 metros cuadrados contienen bolardos metálicos, una banca y tres ciclopuertos que consideran la seguridad, accesibilidad y comodidad de la población, en especial, de grupos prioritarios como personas mayores, personas con discapacidad e infancias. Hasta 2024 se han instalado 20 unidades en 17 colonias (Dirección de Movilidad y Transporte, Obras Públicas e Infraestructura).

5. Economía solidaria con las personas mayores

Durante la semana del 26 al 30 de agosto, se llevó a cabo la Expo Emprende Abuelito 2024, un evento significativo que destacó la capacidad emprendedora de las personas mayores en Zapopan. En esta exposición, 30 personas mayores tuvieron la oportunidad de participar en una dinámica comercial, donde pudieron mostrar y vender productos de sus propios negocios.

Organizada por integrantes de los programas de Comude Zapopan, la exposición no solo brindó un espacio para la comercialización de productos, sino que también puso en valor la creatividad y el esfuerzo de las personas mayores participantes. Entre los artículos ofrecidos se encontraban galletas caseras, café artesanal, artesanías, libros, pinturas, manteles, y una amplia variedad de otros productos, reflejando la diversidad y riqueza de los talentos presentes en la comunidad.

La Expo Emprende Abuelito 2024 sirvió como un medio para que las personas mayores pudieran integrarse activamente en la vida económica y social de la comunidad. Este evento no solo impulsó la economía local, sino que también promovió el bienestar emocional de las y los participantes, al ofrecerles un espacio para la interacción, el reconocimiento y la satisfacción personal al ver sus esfuerzos apreciados y recompensados por el público.



FOTO: Expo Emprende Abuelito



FOTO: Expo Emprende Abuelito

6. Gimnasios itinerantes para grandes personas (programa de apoyo integral de la salud física y mental)

El programa Zapopan al Cubo representa un avance significativo en la promoción de la actividad física, con un enfoque particular en el bienestar de las personas mayores. Este espacio, concebido como una estructura cúbica, se despliega para revelar mobiliario y material deportivo de alta calidad, adaptados para sesiones de ejercicio que fomentan un estilo de vida activo y saludable, especialmente entre la población mayor.

Las personas mayores, quienes son un pilar fundamental de nuestra comunidad, encuentran en Zapopan al Cubo una oportunidad única para participar en actividades físicas diseñadas para atender sus necesidades específicas. La estructura y los recursos disponibles están pensados para garantizar la seguridad y comodidad de las y los usuarios mayores, asegurando que puedan realizar ejercicio en un entorno accesible y bien equipado.

Además, mediante la aplicación, las personas mayores pueden reservar su lugar en las clases de manera sencilla y conveniente, lo que les permite integrarse en estas actividades de forma organizada y sin costo alguno. Este aspecto es crucial para eliminar barreras económicas y tecnológicas que podrían limitar su participación.

El programa no solo busca mejorar la salud física de las personas mayores, sino también su bienestar emocional y social, al brindarles un espacio de interacción y comunidad. La iniciativa refuerza el compromiso de Zapopan con el apoyo a las personas mayores, promoviendo su inclusión activa en la vida comunitaria y mejorando su calidad de vida a través del ejercicio y la convivencia saludable.



FOTO: Zapopan al Cubo



FOTO: Ejercitamiento de adultos mayores

7. Vivienda digna para mayores (programa de apoyo para la vivienda de personas mayores)

El programa Zapopan Mi Colonia se establece como una iniciativa fundamental para la mejora de las condiciones habitacionales de sus beneficiarias y beneficiarios, con un enfoque especial en el bienestar de las personas mayores. A través de este programa, se proporcionan recursos esenciales, tales como materiales de construcción y remozamiento, que permiten realizar mejoras significativas en las viviendas.

Además, Zapopan Mi Colonia incluye apoyos destinados a asegurar la cobertura de servicios básicos en los hogares, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Este enfoque integral no solo fortalece la infraestructura de las viviendas, sino que también garantiza que las personas mayores disfruten de un entorno visual agradable y adecuado para su bienestar.

Al proporcionar estos recursos, el programa promueve la inclusión social y la dignidad de las personas mayores, asegurando que sus necesidades específicas sean atendidas de manera efectiva. En conjunto, estas acciones refuerzan el compromiso de la comunidad de Zapopan con el desarrollo y el apoyo a sus habitantes vulnerables, creando condiciones más equitativas y sostenibles para todos.



Organización
Mundial de la Salud



Gobierno de
Zapopan

Ciudad de las
n!ñas y n!ños